

## Ministerio de Educación y Cultura

## Dirección de Educación

DE 0156/2021

Montevideo, +1 3 ABR 2021

<u>VISTO</u> : la Resolución DE 0018/2021 de 8 de enero de 2021, por la cual se autorizo el
llamado público – abierto para seleccionar una persona que desempeñe la función de
Asistente Técnico del Programa Aprender Siempre - PAS;
<b>RESULTANDO</b> : I) se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las
bases del llamado, aprobados por la Resolución mencionada y la normativa vigente;
II) realizado el estudio, el Tribunal de Selección entendió que 12 (doce)
de los 120 (ciento veinte) postulantes presentados, pasaran a la siguiente etapa;
ill) realizadas las entrevistas, se conforma la lista de prelación con 6
111)
(seis) postulantes;
(seis) postulantes;
(seis) postulantes;  CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado y
(seis) postulantes;

## EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN

## **RESUELVE:**

1) HOMOLÓGASE lo actuado por el Tribunal de Selección para cubrir una función de Asistente Técnico del Programa Aprender Siempre - PAS, en régimen de horas docentes, con una carga horaria de 20 horas semanales (categoría 5), con la lista de prelación que a continuación se detalla:

Orden	C.I.	Puntaje
1	3.382.429-3	82
2	4.502.415-6	81
3	5.144.367-7	76
4	3.318.801-1	73
5	4.282.905-2	70
6	3,278.339-1	68

) <b>ESTABLÉCESE</b> que el presente orden de prelación tendrá una vigencia de 18
dieciocho) meses a partir de la fecha de la presente Resolución
) <u>PASE</u> al Departamento Selección y Carrera Funcional a efectos de su publicación er
a web del Ministerio de Educación y Cultura
) <u>CUMPLIDO</u> , vuelva a la Dirección de Educación

2020-11-0002-1550

Gonzalo Baroni Boces Director de Educación